

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2021-12-15
		PAGINA: 1 de 3

32.1.

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 30/082022

OBJETO	ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE ANTIVIRUS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EN SU SEDE, SECCIONALES Y EXTENSIONES.
---------------	---

1. PROPUESTAS A SUBSANAR

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité del comité de Contratación 003 del 03 de febrero de 2021, se presenta el resultado de la Subsanabilidad, así:

Parágrafo: SUBSANABILIDAD” ...(...)... La subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, parágrafo Subsanabilidad: **“En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma”**

2. DOCUMENTOS A SUBSANAR

Fecha de recepción de cotizaciones: 12/08/2022

NOMBRE DEL COTIZANTE: M@ICROTEL S.A.S. NIT.: 860.353.110-7

No.	Cotizante	Especificaciones Técnicas	Concepto
-----	-----------	---------------------------	----------

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2021-12-15
		PAGINA: 2 de 3

1	M@ICROTE L S.A.S.	<table border="1"> <thead> <tr style="background-color: #004a00; color: white;"> <th style="text-align: center;">ÍTEM</th> <th style="text-align: center;">ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>Licencia Antivirus Endpoint Detection and Response Optimum - 1 año</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td>Hybrid Cloud Security, Server 1 año</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td>Servicios de migración a la versión EDR. Incluye Transferencia de conocimiento de 8 horas</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td>Servicios de Soporte directo por 1 año - Soporte de mantenimiento trimestral más soporte técnico especializado (Nivel I, II, III) x 1 año.</td> </tr> </tbody> </table>	ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS	1	Licencia Antivirus Endpoint Detection and Response Optimum - 1 año	2	Hybrid Cloud Security, Server 1 año	3	Servicios de migración a la versión EDR. Incluye Transferencia de conocimiento de 8 horas	4	Servicios de Soporte directo por 1 año - Soporte de mantenimiento trimestral más soporte técnico especializado (Nivel I, II, III) x 1 año.	<p>NO CUMPLE [Subsanó parcialmente] Validada la licencia ofertada se evidenció que el cotizante NO CUMPLE, en cuanto al envío de mensaje a usuarios [pág. 16 Solicitud de cotización ABS 33], así mismo, con el Borrado Remoto [pág. 16 Solicitud de cotización ABS 33], frente a los requerimientos técnicos solicitados.</p>
ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS												
1	Licencia Antivirus Endpoint Detection and Response Optimum - 1 año												
2	Hybrid Cloud Security, Server 1 año												
3	Servicios de migración a la versión EDR. Incluye Transferencia de conocimiento de 8 horas												
4	Servicios de Soporte directo por 1 año - Soporte de mantenimiento trimestral más soporte técnico especializado (Nivel I, II, III) x 1 año.												

IMAGEN 1:

ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS
Capacidad de realizar instalación remota y flexible de software con despliegues programados o manuales
Envío de mensajes a usuarios
Capacidad de creación, almacenaje, clonado y despliegue de imágenes del sistema desde un lugar central
Capacidad de realizar instalación remota y flexible de software de terceros con despliegues programados o manuales
Poder brindar soporte remoto desde la consola en modalidad de escritorio compartido
Capacidad de sincronizar datos de manera regular con actualizaciones disponibles y hotfixes de servidores, para posteriormente distribuirlos
Capacidad de poder llevar un control de licenciamiento global de aplicaciones (ej winzip, adobe, ect)
BORRADO REMOTO
Debe tener un componente en el Endpoint que permita la eliminación de datos de los dispositivos de forma remota basado en reglas de cumplimiento
Los métodos de eliminación deben ser como mínimo inmediato o programado
Debe ser de forma silenciosa, sin interacción por parte del usuario
El alcance debe permitir realizar borrado remoto en los discos duros y en unidades extraíbles
Debe incluir opciones de borrado permanente sin la posibilidad de recuperar o borrado a través del comportamiento del sistema operativos
Se podrá seleccionar rutas en el disco, carpetas predefinidas, archivos o extensiones

Fuente: Solicitud de Cotización ABS 33.

NOMBRE DEL COTIZANTE: GRUPO MICROSISTEMAS COLOMBIA SAS NIT.: 900.418.656-1

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA	SUBSANÓ
--	----------------

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2021-12-15
		PAGINA: 3 de 3

N°	DOCUMENTO	SI	NO
1	Anexo 1 – Carta de presentación de la cotización	CUMPLE [Subsanó] Una vez la documentación allegada en la subsanación, se evidencia que el cotizante cumple con el requisito.	

3. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos, los requisitos técnicos adicionales y los requisitos documentales, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con el proponente **GRUPO MICROSISTEMAS COLOMBIA SAS**, dado que cumple conforme a los términos establecidos por la entidad.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.



DANIEL ÁNDRES ROCHA RAMÍREZ

Director de Sistemas y Tecnología.